

Lógicamente la satisfacción precede al mérito, pues hay que reparar primero la ofensa hecha a Dios, para obtener después el perdón de los pecados y merecer la gracia; pero, en realidad, todos los actos libres de Nuestro Señor Jesucristo fueron, *a la vez*, satisfactorios y meritorios; y todos tenían un valor moral infinito.

Saquemos de esta importante verdad algunas conclusiones:

a) No hay pecado alguno irremisible, a condición de que, contrito y humillado, pida el hombre humildemente perdón a Dios. Es lo que hacemos en el *Sacramento de la Penitencia*, donde la virtud de la Sangre de Jesucristo nos es aplicada por intermedio del ministro del Señor. Asimismo en el *Sacrificio de la Misa* Jesucristo continúa ofreciéndose, por manos del Sacerdote, como Víctima de propiciación, obteniéndonos perdón más y más completo de nuestros pecados y remisión más abundante de la pena que para expiarlos tendríamos que pagar. Y aún podemos añadir que *todos nuestros buenos actos*, unidos a los sufrimientos de Jesucristo, tienen valor satisfactorio para nosotros y para las almas por quienes los ofrecemos.

b) Jesucristo nos *ha merecido* también todas las gracias que necesitamos para conseguir nuestro fin sobrenatural, y para desarrollar en nosotros la vida espiritual, pues como dice el Apóstol «Dios nos ha colmado, en Cristo, de toda suerte de bendiciones espirituales del cielo» (1): gracias de conversión, gracias de perseverancia, gracias para resistir a las tentaciones, gracias para aprovecharnos bien de las pruebas, gracias de consuelo en medio de las tribulaciones, gracias de renovación espiritual, gracias de segunda conversión, gracia de perseverancia final; todo nos lo ha merecido Jesucristo. Además El afirmó que cuanto pidiéramos a su Padre en su nombre, nos será concedido (2). Y, para inspirarnos más confianza, instituyó los Sacramentos, signos visibles que nos confieren la gracia en todas las circunstancias importantes de la vida, y nos dan derecho a gracias actuales que obtenemos en tiempo oportuno.

c) Todavía ha hecho más el divino Redentor: nos ha dado el *poder de satisfacer y de merecer*, queriendo de ese modo asociarnos a El como causas secundarias, y hacer de nosotros los obreros de nuestra propia santificación. Hasta ha llegado a imponérselo como un precepto y condición esencial de nuestra vida sobrenatural. Si El llevó su Cruz, es para que nosotros le sigamos llevando la nuestra, pues dijo: «Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz, y sígame» (3). De esa manera lo entendieron los Apóstoles; por lo cual afirma San Pablo: «Si queremos tener parte en su gloria, es preciso participar también de sus sufrimientos» (4); y San Pedro añade que, si «Cristo ha sufrido por nosotros, ha sido para que sigamos sus huellas» (5). Y así vemos que hay almas generosas que se sienten instadas por una fuerza superior, como otro San Pablo, a sufrir alegremente, en unión con Cristo, por su cuerpo místico que es la Iglesia (6); de ese modo tienen parte en la eficacia redentora de la sagrada Pasión y colaboran secundariamente en la salvación de sus prójimos.

2.º JESUCRISTO CAUSA EJEMPLAR DE NUESTRA VIDA SOBRENATURAL. — Nuestro divino Redentor no se contentó con merecer por nosotros; ha querido, además, ser la *causa ejemplar*, el modelo vivo de nuestra vida sobrenatural.

Grande necesidad teníamos de semejante modelo; porque, para cultivar una vida que es una participación de la vida misma de Dios, es preciso acercarnos lo más posible a la vida divina. Ahora bien; como lo hace notar San Agustín, los hombres que tenemos a la vista son demasiado imperfectos para servirnos de modelo, y Dios, que es la santidad misma, parece estar demasiado distante. Por eso el Hijo de Dios, su viva imagen, se hizo Hombre, y con sus ejemplos nos mostró cómo podemos acercarnos a la perfección divina. Hijo de Dios e hijo del hombre, Jesucristo vivió una vida verdaderamente *deiforme*, y pudo decirnos: «Quien Me ve a Mí, ve a mi Padre» (7). Habiendo manifestado en sus actos la santidad divina, pudo proponernos